

Programa

Taller de memoria "Intervención delictiva y Derecho penal de la empresa". 2ª Parte.

PROGRAMA

| Profesor/a a cargo | Dr. Lautaro Contreras Chaimovich |
|--|--|
| Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo) | Taller de memoria |
| Requisitos | |
| Número de Créditos | 8 |
| I. Descripción del curso | Se trata de la segunda parte de un taller de memoria relativo a los problemas de intervención delictiva en el Derecho penal de la empresa. |
| II. Objetivos Generales | Que las y los estudiantes logren desarrollar por completo sus respectivas memorias al término del semestre. |
| III. Objetivos específicos | |
| IV. Contenidos | |
| V. Régimen de asistencia ¹ | Se estará a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales |
| VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas² | Al término del semestre, se evaluará la memoria ya finalizada |
| VII. Metodología | Trabajo individual de las y los estudiantes con la guía y supervisión del docente |
| VIII. Bibliografía | La bibliografía se entregará a las y los estudiantes de |

_

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

semestre. ² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.



| manera | individualizada | dependiendo | del | tema | de |
|--------|-----------------|-------------|-----|------|----|
| | a que elijan. | | | | |